



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 13 de octubre de 2016.

Siendo las 10:45 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 13 de octubre de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 2 comunicaciones; 1 iniciativa de congreso local; 7 dictámenes de los cuales 3 son para declaratoria de publicidad y 4 a discusión; 159 iniciativas de ley o decreto de diputados; 19 proposiciones con punto de acuerdo; y 3 efemérides.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Iniciativas.

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo:

- Iniciar con comunicaciones.
- Dar declaratoria de publicidad a los tres dictámenes registrados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Llevar a cabo la discusión y votación de cuatro dictámenes de las Comisiones:
 - De las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas, y de Igualdad de Género, que adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
 - De la Comisión de Salud que adiciona un tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo párrafos al artículo 51 bis 1 de la Ley General de Salud.
 - De la Comisión de Salud que adiciona una Fracción V Bis 1 al artículo 73 de la Ley General de Salud.
 - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que adiciona una fracción XIX, al artículo 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Respecto de los dictámenes de la Comisión de Salud, se acordó que ambos sean fundamentados y discutidos en un solo momento, y sus votaciones separadas.

- Presentación de una ronda de iniciativas.
- Se obsequió la petición de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria, para registrar su Iniciativa que reforma el artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

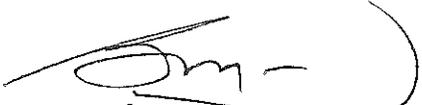
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

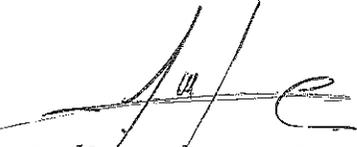

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente

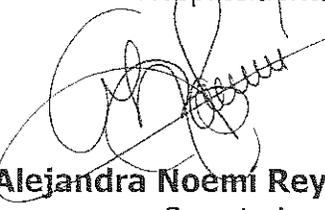

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Vicepresidenta


Dip. Gloria Hímelda Félix Niebla
Vicepresidenta


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala
Vicepresidenta


Dip. Raúl Domínguez Rex
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria